

COMISION DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

ACTA DE LA 4ª REUNION ORDINARIA

Lugar y fecha de celebración:

Viernes 14 agosto de 2009, en Huérfanos 1273, piso 7.

Orden del día 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

2.- Informe del Secretario

3.- Exposición Contribuyendo a la Cultura Previsional, Sr. Rodrigo Pérez F., Dpto. Innovación y Educación Previsional, Subs. de Previsión Social.

4.- Varios.

Asistentes

- *Sr. Hugo Cifuentes Lillo.
Académico y Presidente de la Comisión de Usuarios.*
- *Sr. Misael Rivera Ávalos.
Representante la Asociación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Chile y Vicepresidente de la Comisión de Usuarios.*
- *Sra. Silvia Aguilar Torres.
Representan de la Central Unitaria de Trabajadores.*
- *Sra. Alma Quezada Roa,
Representante de las instituciones públicas del sistema de pensiones.*
- *Sr. Francisco Margozzini Cahis.
Representante de las instituciones del sistema privadas de pensiones.*

Siendo las 11:05 hrs. se da inicio a la IV reunión ordinaria de la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones, presidida por el Sr. Hugo Cifuentes Lillo.

1. Lectura y revisión del Acta anterior.

- *Se aprueba sin observaciones.*

2. Informe del Secretario.

- *Entrega información de correspondencia enviada y recibida, se adjunta documento.*
- *La definición de lugares y fecha de sesiones en regiones, quedan pendiente.*

3. Exposición del Sr. Rodrigo Pérez, del Departamento de Innovación y Educación Previsional, de la Subsecretaría de Previsión Social.

- *Se adjunta presentación.*
- *El objetivo estratégico del Departamento de Innovación y Educación Previsional es contribuir a que los ciudadanos se encuentren informados y que ejerzan sus derechos, a través de la promoción de una nueva cultura previsional, con gestión*

articulada o integrada de la red de protección social a cargo de agentes y organismos públicos. Dentro de las tareas realizadas, las desarrolladas el año 2008 se enfocaron a lograr una masiva capacitación interna a los funcionarios de los servicios públicos vinculados a la red, paralelamente se generaron instancias de sensibilización, capacitación y difusión de contenidos de la Ley N° 20.255 a:

- Organizaciones Sociales
- Adultos Mayores
- Voluntarios (Jóvenes por la Reforma)
- Empresarios
- Sindicatos

Las tareas cumplidas del 2008 fueron:

- *Formación de voluntarios por la reforma previsional*
- *Preparación de formadores en educación previsional (OIT)*
- *Difusión de contenidos de la Reforma Previsional*
- *Incorporación de contenidos de educación previsional*
- *Educación a distancia, e-learning*
- *Fortalecimiento de competencias de funcionarios públicos*

Los focos de trabajo para este el año se basan procesos formativos en función de la Educación Previsional. Las acciones en curso son:

Escuelas de Gestores Sociales 2009 Reforma Previsional – Microproyectos.

Actualización curricular de educación media en liceos técnicos profesionales (contenidos derechos previsionales).

Programa educativo orientado a radios comunitarias.

Misión Uruguay – Proyecto BPR-BID.

Producción y diseño de material educativo en zonas rurales de alta concentración de población de la etnia mapuche.

Producción de material para jóvenes: Manual – Comic.

Producción y diseño de material educativo en zonas rurales de alta concentración de población de la etnia Aymara.

Producción y diseño de material educativo en Braille.

Jornadas de Actualización: IPS-SERNAM-HOGAR DE CRISTO.

Concurso Micrometraje Protección Social: Profesionales y Estudiantes.

Actualmente, está en curso la Escuela de Gestores Sociales en Políticas Públicas, que es un programa de formación sobre políticas públicas dirigido a líderes sociales y dirigentes comunitarios. Cada escuela consta de cuatro jornadas (día sábado) entre las 09:00 a 18:00 hrs. completando un total de 32 horas. Las dos primeras son desarrollan como taller, en las siguientes, los participantes deben diseñar una propuesta de acción en materia previsional a ejecutar en sus comunidades. Para ello dispondrán de dos a tres meses y serán supervisados y acompañados por un profesional de la Subsecretaría de Previsión Social.

Comentarios

- El Señor Cifuentes agradece la exposición hecha y señala que correspondería comentar, en su momento; las políticas diseñadas por la autoridad para la difusión de la seguridad social.
- Los comisionados plantean la necesidad de conocer más las políticas diseñadas para los temas de seguridad social. Se solicita un organigrama y como se relacionan los distintas unidades de la Subsecretaria de Previsión Social. Este material será distribuido por la secretaria.

4. Consideraciones acerca de los objetivos y funciones de la Comisión.

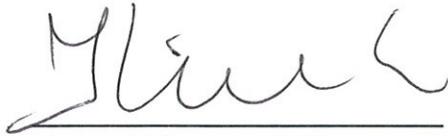
- Se acuerda que la próxima reunión ordinaria se destinará sólo a tratar este tema.

5.- Varios

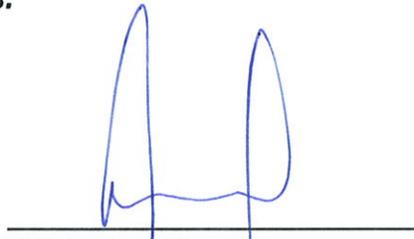
- Se recuerda que el tema de la próxima sesión extraordinaria es escuchar al representante de la Superintendencia de Pensiones, sobre inversiones de los Fondos.

La sesión finalizó a las 13.20 horas.

Firman:



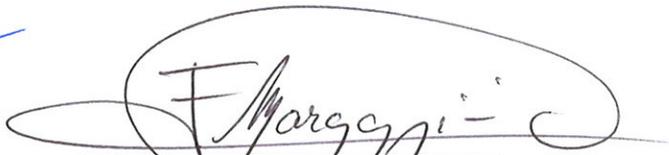
Hugo Cifuentes Lillo
Presidente



Silvia Aguilar Torres
Representante CUT



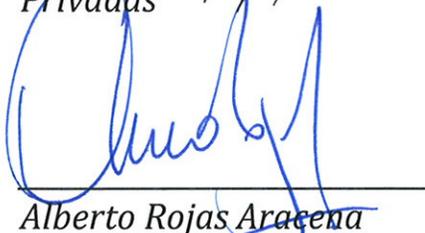
Misael Rivera Ávalos
Vicepresidente
Representante de la CUPEMCHI



Francisco Margozzini Cahis
Representante Instituciones
Privadas



Alma Quezada Roa
Representante Instituciones Públicas



Alberto Rojas Aracena
Secretario